



ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA NOVA ALIMENTOS ALIMENNOVASA S.A.

En la ciudad de Latacunga a los 30 días del mes de marzo de 2015, en las instalaciones de la compañía **Nova Alimentos Alimennovasa S.A.**, ubicadas en Lasso Panamericana Norte Km 20 siendo las 11H30 am, se da inicio a la Junta Ordinaria de Socios de la compañía **Nova Alimentos Alimennovasa S.A.**, con la siguiente comparecencia:

La Sra. Luz Blanca Mora Estrada e Ing. Xavier Hervas, se constituye la **Junta Ordinaria de Socios** con el cien por ciento del capital social, denominándose como Secretaria Ad Hoc a la Srta. Verónica Toapanta, quien señala que existe el quórum legal para instalar la Junta, procediendo con la misma.

Los puntos a tratarse en esta Junta Ordinaria de Socios son los siguientes:

1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2014
2. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2014
3. Informe de Comisario del ejercicio 2014
4. Informe de Auditoría correspondiente al año 2014

La dirección de la Junta pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado.

1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2014

El Gerente General procede a dar lectura al informe presentado a los socios correspondientes al año 2014. El mismo que es aprobado.

2. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2014

Los Socios presentes que constituyen el cien por ciento de las participaciones en común acuerdo, APRUEBAN los Estados Financieros del año 2014 presentados por la Gerencia General.

3. Informe del Comisario correspondiente al año 2014

El Gerente General procede a dar lectura del informe presentado por el Comisario a los socios correspondiente al año 2014. El mismo que es aprobado.

4. Informe de Auditoría correspondiente al año 2014

El Gerente General procede a dar lectura del informe presentado por Auditoria a los socios correspondientes al año 2014. El mismo que es aprobado.

Sin más puntos que tratar termina la Junta Universal de Socios cuando son las 12H45.
Para constancia y fe de lo antes expuesto firman el cien por ciento del capital social.



Sra. Luz Blanca Mora Estrada
ACCIONISTA



Ing. Xavier Hervas
ACCIONISTA



Srta. Verónica Toapanta
Secretaria Ad Hoc